

Inspección Departamental de Higiene de Florida

Estado demostrativo del movimiento habido en el año 1911

Inspección D. de Higiene de Rocha.

Florida, mayo 13 de 1912.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Adjunto á la presente un estado demostrativo del movimiento habido en esta Inspección durante el año de 1911.

Saludo al señor Presidente atentamente.

ERNESTO MORATÓ.

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, mayo 15 de 1912.

Acúsese recibo, dése cuenta y archívese.

VIDAL Y FUENTES,

P. Prado,

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO HABIDO EN ESTA INSPECCIÓN DURANTE EL AÑO DE 1911

Número de enfermos visitados: En el Consultorio, 448; á domicilio, 187.

Número de visitas: En el Consultorio 1,489; á domicilio, 634.

Número de enfermos remitidos: Al Hospital, 75; á la Casa de Aislamiento, 3. Fallecidos, 21.

Número de enfermos infecto-contagiosos, asistidos: Tuberculosos, 15; tifoidea, 16; tos convulsa, 16; varicela, 2; infección puerperal, 1; carbunco, 1; escarlatina, 2; difteria, 7; sarampión, 7; viruela, 1; denunciados por otros médicos 94.

Desinfecciones practicadas, 26.

Número de prostitutas inscriptas, 29.

Número de visitas: En el Consultorio, 1,169; á domicilio, 849. Remitidas al Hospital, 1; ídem al Sifilicomio, 1.

Vacunaciones practicadas, 67; revacunaciones, 52.

Notas y circulares recibidas, 215; telegramas recibidos, 14; notas remitidas, 321; telegramas remitidos, 5.

Sobre inspección higiénica de las Escuelas públicas y privadas del Departamento de Río Negro.

Inspección Departamental de Higiene de Río Negro.

Fray Bentos, mayo 6 de 1912.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Cumplo el deber de poner en conocimiento del Honorable Consejo el resultado de la inspección higiénica practicada en las escuelas del Estado y particulares.

He visto con agrado que en todas ellas se ha puesto empeño en corregir muchos de los defectos que existían y que en oportunidad puse en conocimiento de esa Corporación. Daré principio por las Escuelas públicas: los edificios ocupados por ellas son los mismos indicados en la última inspección, excepto uno en el que el cambio ha mejorado á los alumnos; no obstante, adolecen todos de los defectos señalados en mi anterior inspección, por no haber sido ninguno de ellos construído á ese fin. El blanqueo y pintura de casi todas ellas se hace necesario, pues hay alguno que de doce años atrás no sufre esas operaciones.

El lavado de los pisos se practica, como lo señalé en mi informe